

CIRCULAR No 3

PARA: Afiliados al Fondo de Bienestar Universitario.

DE: Junta Administradora FBU.

ASUNTO: Información de los préstamos del Fondo de Bienestar Universitario.

El FBU es un programa de la Dirección de Bienestar Universitario que tiene como objetivo misional generar/proporcionar bienestar socioeconómico a sus afiliados y sus grupos familiares, mediante el otorgamiento de créditos con tasas, montos y plazos diferenciables en comparación con entidades bancarias y Cooperativas. Debido al aumento constante de las tasas de interés en el mercado, ha hecho cada vez más atractivas las condiciones del crédito en el FBU, lo que ha aumentado significativamente la demanda de los créditos.

La Junta Administradora del Fondo de Bienestar Universitario, en reunión ordinaria realizada el 14 de abril de 2023, con sustento en lo estipulado en los literales c y d del artículo 29 del Estatuto del programa, los cuales establecen, respectivamente: "Definir las políticas de crédito" y "Estudiar y aprobar el presupuesto", y con base en un análisis de la ejecución presupuestal de la línea de crédito Vivienda Otros (Cesiones y Segunda vivienda) del año en curso, la cual ya cuenta con una ejecución del 100%, ha tomado la decisión de suspender temporalmente el servicios de dicha línea para facilitar el logro de los objetivos del programa y control del presupuesto.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Julio César Saldarriaga Molina

Luz X. Hontoya S.

JULIO CÉSAR SALDARRIAGA M.

LUZ AMPARO MONTOYA S.

Presidente Junta Administradora

Directora Ejecutiva

Fondo De Bienestar Universitario

Fondo De Bienestar Universitario

Circular FBU

Informe de auditoría final 2023-04-24

Fecha de creación: 2023-04-21

Por: Asistencia Administrativa FBU Universidad de Antioquia (asistencia.fbu@udea.edu.co)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAAVXXS1ydYtaj6vuMYmequVLNCRrZzGnWO

Historial de "Circular 3. FBU"

- Asistencia Administrativa FBU Universidad de Antioquia (asistencia.fbu@udea.edu.co) ha creado el documento. 2023-04-21 20:52:12 GMT
- El documento se ha enviado por correo electrónico a julio.saldarriaga@udea.edu.co para su firma. 2023-04-21 20:56:05 GMT
- El documento se ha enviado por correo electrónico a dirfbu@udea.edu.co para su firma. 2023-04-21 20:56:05 GMT
- dirfbu@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico. 2023-04-21 21:00:56 GMT
- El firmante dirfbu@udea.edu.co firmó con el nombre de Luz Amparo Montoya S 2023-04-21 21:01:24 GMT
- Luz Amparo Montoya S (dirfbu@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2023-04-21 21:01:26 GMT. Origen de hora: servidor.
- julio.saldarriaga@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico. 2023-04-23 - 2:34:40 GMT
- julio.saldarriaga@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico. 2023-04-24 13:41:17 GMT
- El firmante julio.saldarriaga@udea.edu.co firmó con el nombre de Julio César Saldarriaga Molina 2023-04-24 13:42:01 GMT
- Julio César Saldarriaga Molina (julio.saldarriaga@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2023-04-24 13:42:03 GMT. Origen de hora: servidor.
- Documento completado.
 2023-04-24 13:42:03 GMT



Los usuarios de Acrobat Si están verificados.	ign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Powered by Adobe Acrobat Sign